

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Segovia, mes. 1 peseta.
 Per años 10 " "
 Fuera de Segovia,
 trimestre. 3'50 pias.
 Año. 12 " "
 Extranjero, año. 80 " "

IMPRENTA
 Grabador, Espinosa, 1.

EL ADELANTADO

DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACIÓN E INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR:

DON RUFINO CANO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y reclamos, a precios convencionales

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 Juan Bravo, 33.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

Crónica de la semana

En Cadiz, de una huelga, se ha pasado á una manifestación durante la cual las turbas han asaltado las tiendas é invadido la vía pública, pero como el Gobierno padece de la enfermedad de sordera crónica, se ha contentado en éste, como en otros casos semejantes, con echar á la calle la guardia civil, restableciendo la tranquilidad. Sea en buena hora, y allá veredes, como dijo Agrages: "Nosotros los castellanos no comprendemos ese estado social de Andalucía, que ha creado un divorcio infranqueable entre el gran propietario y el jornalero, y esto debe consistir en que tenemos un concepto distinto de la vida. Nosotros nos dejamos morir de hambre, con cristiana resignación. Los andaluces entienden que tienen derecho á morir hartos.

Si la verdad, sobre este punto, mora en Castilla y en Andalucía, no somos nosotros los que hemos de definirlo. Es esta una cuestión harto compleja para nuestro corto entendimiento, y exceso conocimiento de como andan las ideas de la época, no embargante lo cual, abrigamos la convicción profunda de que la fuerza pública no basta para resolverla y que tienen que intervenir leyes nuevas. En aquellas regiones, donde la propiedad agraria está concentrada en un cierto número de familias, el choque entre ellas y los trabajadores de los campos tiene que ser continuo, y solo el legislador puede aminorar sus efectos sirviendo de intermediario, arrojándose de la espada de la Justicia, no del hacha del verdugo.

Ese vil metal que llaman oro nos trae locos, y corremos tras él, como los galgos en pos de la liebre. Aún circulando falsos los billetes de la Lotería Nacional, se venden con prima. El Gobierno de S. M. sigue el ejemplo de sus predecesores excitando nuestros apetitos,

elevando la cuantía de los premios y consiguientemente, el número ó el valor de los billetes, insano error que agradaba nuestro deplorable estado social.

Supongamos que en España, se juegan cien millones al año. Si esos cien millones se destinasen al ahorro, tomando valores de la Deuda pública, ó de las empresas industriales, en pocos años se cambiaría la paz de nuestro crédito, acrecentándose fabulosamente la riqueza nacional. Ahorrar algo para emplearlo en algo que produzca interés, ese es el lema de los países prósperos, como el de Bélgica, que es el país, por excelencia! del ahorro y del trabajo, y donde asombra el número de individuos de las clases inferiores que poseen bonos de pequeño valor nominal que se negocian facilmente en Bolsa.

Nosotros vemos las cosas del revés. Se vive al día y con penuria; pero entendemos que para enriquecer á unos pocos por medio de la Lotería, dejando de paso en manos del Gobierno un verdadero tributo, debemos destinar á ese juego, que no pasa de ser una ruleta con ceros, ó una banca con puerta, el dinero que puede sernos necesario para remediar nuestras necesidades ó las ajenas.

Es esto hablar de la mar y sus arenas "españoles no sois? pues sois valientes," dice el poeta Gil y Zárate en su obra *Guzmán el Bueno*. Y nosotros decimos parodiándole: "¿Españoles no sois? pues jugaremos á la Lotería, iremos á los toros, juraremos, á voz en grito en la plaza pública, nos jugaremos la camisa, echaremos siempre que se ofrezca unas copas, nos mataremos á puñalada limpia por cualquier cosa que no nos importe, y cuando pase por nuestro lado cualquier morena de mucho arranque, exclamaremos: "¡Olé, tu madre!

El general Primo de Rivera, debe ser un lector asiduo del EL ADELANTADO ó EL ADELANTADO que piensa á la altura del veterano estratega. Ese prínci-

pe de la milicia, créa que debemos armarnos é instruirnos militarmente, á semejanza de los boers, y además entendié que el ejército debe ser de la Patria, no de esta ó de la otra institución, doctrina sana que nosotros venimos sustentando.

Estábamos nosotros en cierta ocasión al lado de un general español muy ordenancista, viendo como desfilaba un regimiento de infantería en Burdeos. Al hacerle notar que los soldados llevaban su chacó á la guingorria y unos alto y otros bajo el fusil, caminando con la pipa en la boca y sin aire marcial, nos contestó: "Sí, pero esos soldados acatan la voluntad nacional, permaneciendo fieles á la República, al Imperio ó á la Monarquía constitucional, una vez que ha hablado la nación reunida en comicios.

Todavía hay publicistas que escriben sobre el tema de la reorganización de la Administración de la Hacienda y del Tesoro. Es predicar en desierto. Los partidos turnantes no soltarán jamás la presa que tienen en los destinos de Hacienda no organizados por leyes especiales, para colocar á los hijos de sus electores influyentes, que no sirven ni aún para guiar un par de mulas ó de bueyes. ¿Españoles no, somos? Pues desgraciados los que no tengan algun pariente, diputado, ó senador temible, porque como sea del montón, ni aun ese sirve. Algunas veces puede más una *cocotte* que la dama de grandes merecimientos.

Si EL ADELANTADO fuese diputado y tan elocuente como don Melquiades Alvarez, hubiese pronunciado en el Congreso un discurso, casi idéntico al del ilustre asturiano sobre instrucción pública, repitiendo en sustancia, lo que tenemos dicho en sus columnas. Con este diputado y con los prelados queremos la libertad de enseñanza; pero, distingamos: la libertad igual para todos. ¡Un buen discurso más, y palabras que lleva el viento! No hay

dinero para Instrucción pública. La fuerza de nuestro sino lo dispone así y hay que seguir siendo tan brutos como en tiempos de Túbal, primer poblador de España, que muy bruto debió ser cuando tan fecunda semilla ha dejado. Y Zárate debió decir: "¿Españoles no sois? pues sois muy brutos," ni más ni menos que lo que solía decir nuestro ilustre paisano don Melitón Martín.

Los trigüeros y viticultores están muy alarmados. *La Liga Agraria*, ha tocado como nosotros á rebato y la prensa toda de Castilla, llenó sus columnas con sus preocupaciones. Hay que defenderse, á todo trance y salvar de un conflicto á esta Región desventurada.

Si el Gobierno cede al temor de grandes trastornos, en otras partes y para ello intentase sacrificar á los que fecundan la tierra con el sudor de su frente, no será sin unánime protexto de los Castellanos, guiados por las vías legales por sus dignos representantes en el Parlamento.

Bancos Agrícolas.

(Conclusión.)

Supongamos, por ejemplo, que vá á usar del crédito uno que vive á trece leguas de distancia de la localidad donde está el Banco, y resultará el gasto siguiente: Día y medio de ida con una caballería, dos días de estancia en la población para solicitar el préstamo, rennirse la junta, conceder el crédito, firmar y recibir el dinero y otro día y medio para volver á su casa, total cinco días; que á una peseta cincuenta céntimos diario entre persona y caballería suman siete pesetas, cincuenta céntimos. Pero, como necesita llevar dos fiadores y pagarles el viaje, hay que triplicar la cantidad, y tendremos gastadas 22'50 pesetas. Para devolver el préstamo tendrá que emplear por lo menos otros tres días entre ida y vuelta, gastando cuatro pe-

—Déjate de necedades,—interrumpió de Morvan ruborizándose.—Corre á tranquilizar al vizconde de Chamarande y á su prima, y díles de mi parte que si puedo serles útil, que disponga de mí.

—Ya lo veis, monseñor, que no me engañaba diciendo que erais la generosidad en persona.

—Basta de charlatanismo... despáchate á hacer mi encargo.

El criado saludó profundamente al caballero, y después de haber enjugado con su pañuelo algunas gotas de sangre atraídas á su cara por el látigo de de Morvan, espoleó vigorosamente su cabalgadura, que por esta vez se dignó tomar el trote.

Alain había escuchado con gran tención el corto diálogo que había tenido lugar entre su amo y el criado del vizconde de Chamarande.

Cuando se vió solo con el caballero, se puso á sonreír de esa manera semi-nécia, semi-burlona, que tan natural es á los palétos bretones, y bajando la voz:

la verdad, así es que la reflexión, por cierto muy sensata, de Alain, le dió que pensar.

—Confieso, en efecto,—respondió después de un corto silencio,—que en todo esto reina un extraño misterio... Pierde cuidado, estaré á la mira.

Cuando cinco minutos más tarde el caballero pasó por delante de la carroza del vizconde de Chamarande, dirigió allí una mirada escudriñadora.

Como las portezuelas estaban cerradas herméticamente, de Morvan no pudo descubrir nada, y continuó el camino.

La aldea de Nort, en donde nuestros aventureros debían dormir, contaba tres casas en aquella época, dos de estas casas servían de posada, y la tercera era la del herrador.

En la que llevaba el título de *Merlin el encantador*, fué donde se aparearon.

Mientras que Alain, después de haber desensillado los caballos los conducía á beber en el pilón de Morvan examinaba las localidades de la posada, y dirigía como de paso

En cuanto al segundo lacayo, mejor servido por su rocín, se había fugado!

Hubiera sido muy difícil mantenerse serio al ver la grotesca cara del ginete castigado: así, pues de Morvan no pudo contener una carcajada.

—¡Bribon! ¿y por qué me has amenazado?

—preguntóle el joven.

—Ay, monseñor! si yo he empezado esa lucha con vos, en la cual sabía muy bien tener que sucumbir, solo ha sido por obedecer á mi amo.

—¿Cómo por obedecer á tu amo? ¿Pues quien es tu amo y en qué he podido yo perjudicarles?

—Mi amo, monseñor, se encuentra en esa carroza que teneis delante. Huye con su prima, á la cual obligaban á entrar en un convento, y quien le ha llamado á su socorro. En cuanto á Jazmin y yo, que escoltamos á esos pobres jóvenes, hemos creído que nos perseguíais, y hemos hecho nuestro deber.

—Tu amo ha hecho muy bien en llevarse á su prima, puesto que la ama y la perse-

setas, cincuenta céntimos. Y, no contando el papel sellado que se emplee en el contrato, ni jornal alguno á los fiadores, tendremos un total de gastos de 27 pesetas. Pues, suponiendo que el Banco no cobre más interés que el seis por ciento, saldrá el préstamo: si es de 100 pesetas, al 33 por 100; si de 150, al 24, y si de 200, al 19'50.

Como ese es un interés á que, no solo la agricultura, sino ninguna industria puede recibir dinero sin arruinarse, los Bancos agrícolas no pueden ser utilizados por el agricultor más que teniéndolos muy próximos: y para esto último se necesitaría que cada provincia tuviese cinco ó seis sucursales, lo que aumentaría mucho los gastos de administración.

Para obtener crédito por cantidades de alguna importancia, hay aun otra porción de obstáculos con que tropieza el labrador, ya lo pretenda con hipoteca ó personalmente y son: La poca confianza que inspira la solvencia de los labradores, por ser sabida la poca utilidad que presta la agricultura por el atraso en que se encuentra; lo despreciada que está la propiedad territorial, que es causa de que no quiera cargarse con ella ningún capitalista; tanto por ser difícil administrarla bien, por lo subdividida que se halla, como por lo costosas que esa misma subdivisión hace las traslaciones de dominio; la dificultad de realizar esa propiedad en poco tiempo por lo que acabamos de decir, y por último, los obstáculos que para la cobranza de créditos presentan las dilaciones y carestía de las actuaciones judiciales y los privilegios que la ley concede á ciertos acreedores.

La imposibilidad de que puedan vivir los Bancos agrícolas se completa con el privilegio de emitir cédulas, concedido por la ley al Banco hipotecario.

El Banco hipotecario, no solo no es Banco agrícola, no solo no es útil al agricultor, sino que es uno de los mayores obstáculos con que se tropieza al querer fundar el crédito agrícola.

Solo el Banco de Segovia, modelo de Bancos mixtos, admirablemente organizado y más admirablemente administrado, cuyo reglamento recomendó hace pocos años, como ejemplo que se debe imitar, la Asamblea de la Liga Agraria, podría prestar utilidad al labrador, si los obstáculos que dejamos apuntados no lo impidiesen. Hoy se la presta grandísima al industrial y al comerciante, como se la presta al labrador que vive próximo á la capital y no tiene que recargar los intereses del préstamo con los gastos que dejamos enumerados. Y si no presta más utilidad á los labradores de la provincia y de fuera de ella, no es culpa de los que le fundaron, ni de los que le administran, sino de la imposibilidad que hoy hay para utilizar el crédito hipotecario, mientras no se modifique la propiedad, creando cotos redondos que

rebajarían á una tercera parte, el 14 ó 15 por 100 que hoy cuestan los contratos reales (véase página 43), y mientras no se reforme la ley disminuyendo los gastos de las escrituras de hipotecas, ventas, etc., pues aún con los cotos redondos ó sea con las fincas grandes, resultan caros los contratos.

Para que los préstamos puedan hacerse en condiciones aceptables, se necesita, además de los cotos redondos, admitir en la ley las siguientes reformas, que copiamos del proyecto de bases para Bancos Agrícolas presentado al Congreso de Agricultores de 1891 por don Zoilo Espejo: «concesión á los Bancos de las mismas facultades que á los Pósitos, en cuanto se refiere al uso del papel sellado en libros y documentos que se consideren los documentos privados de préstamos como pagares de comercio para su reembolso; que se reconozcan en juicio los contratos privados revestidos de las formalidades que se marcarán oportunamente, y se inscriban preventivamente en el Registro de la propiedad mediante un documento especial, ajeno á la intervención notarial, y libré de los consiguientes derechos, según se consignase en las respectivas legislaciones, etc.»

Por las mismas causas en que nos hemos fundado para no creer hoy de gran utilidad los Bancos Agrícolas, creemos que tampoco daría resultado práctico, para fomentar el crédito, la institución del Acta Torrens, que el señor Conde de San Bernardo propuso al Congreso de Diputados el año 1890.

En nuestra opinión, lo único práctico que hoy se puede hacer es reformar los Pósitos, de que ahora vamos á tratar.

Notas políticas.

Se ha querido atribuir importancia política á una entrevista celebrada por los señores Maura y Villaverde, suponiendo una aproximación inmediata entre los elementos gabinetistas y conservadores.

Suponemos que no hay motivo fundado para estas presunciones.

En el Consejo de Ministros de ayer no se resolvieron asuntos de importancia general; pero se habló de las exclusiones presentadas al Gobierno por los fabricantes de azúcar y los vinicultores y se designó para estudiarlas al Ministro de Hacienda, inclinandose el gobierno á que sean objeto de un proyecto de ley independiente de los presupuestos, limitando la producción y abriendo mercados interiores.

Esta decisión obedece sin duda á los fundados temores que el gobierno tiene de que la ley económica no pueda ser votada antes de fin de año. El señor Sagasta piensa en que las vacaciones de los cuerpos colegisladores sean muy limitadas.

Sobre la falsificación de billetes de la lotería el gobierno acordó que no se suspendiera el sorteo, pues el Ministro de Hacienda asegura que los administradores distinguirán perfectamente los billetes legítimos de los falsos.

Se ha nombrado un magistrado especial que intervenga en el proceso de las denuncias hechas por el señor Uria, contra el presidente de la Audiencia de Oviedo, y será acompañado por un abogado fiscal del Supremo.

El señor Urzaiz pasará á informe de la Dirección de Aduanas el asunto de la concesión de Zonas neutras solicitada por los catalanes.

DE TODAS PARTES.

Oposiciones al Banco de España

Para formar un cuerpo de 60 aspirantes á destinos de escribientes en las oficinas centrales y en las de sus sucursales, se convocó á oposiciones, admitiéndose las solicitudes de los que deseen tomar parte en las mismas, en el negociado de personal de la secretaría general hasta las dos de la tarde del día 15 del próximo Enero.

En dicho negociado y en las sucursales podrán informarse los solicitantes de las condiciones de la oposición y de los cuestionarios formados para los correspondientes ejercicios.

Madrid 14 de Diciembre de 1901.—El secretario general, Gabriel Miranda.

Huelga de 10.000 obreros

En Barcelona los obreros de metalurgia, caldereros, hojalateros, fundidores, cerrajeros y peones de las fundiciones se han reunido, en número de tres mil, en el teatro Nuevo.

El presidente, Ramón Homedee, explicó el objeto de la reunión, que era el de reclamar la jornada de nueve horas.

Hablaron otros compañeros y por unanimidad quedó acordada la huelga.

Hoy se darán instrucciones á los huelguistas en el Centro de los cerrajeros de la calle de Bot, y el lunes se iniciará la huelga, calculándose que diez mil obreros abandonarán el trabajo.

Una desgracia.

Anteanoche ocurrió una tremenda desgracia, de la que fué víctima Benito Garcia, guarda-vía de la línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa, que prestaba sus servicios en la casilla próxima al cementerio de esta ciudad.

A las siete y veinte de la tarde tiene entrada en Salamanca un tren de mercancías procedente de Ciudad-Rodrigo, y el desgraciado Benito salió con el farol para indicar al maquinista que la vía estaba libre y no ocurría novedad.

No se sabe qué pudo ocurrirle para que se dejara arrollar por la máquina, que lo destrozó completamente, dejándolo muerto en el acto.

Su cadáver fué recogido y trasladado al depósito.

El infortunado era casado, con hijos, y habitaba próximamente al sitio de la ocurrencia.

¿Ladrones de niños?

Reina cierta alarma en Orihuela aún que sin fundamento, entre diversas familias de aquella población que tienen niños de corta edad, á causa de haberse divulgado noticias asegurando que han llegado unos sujetos desconocidos que se dedican á robar las criaturas que encuentran solas por las calles.

Tal noticia ha producido gran inquietud en tre las familias.

Guerra Angloboer.

Verdadera situación de los boers.

Procedentes de Bruselas se han recibido noticias de las posiciones que ocupa el general Botha. Cinco emisarios, que sucesivamente habia enviado Botha con objeto de hacer llegar á Kruger sus noticias, habian sido muertos y despojados de los despachos que llevaban, por los ingleses.

Pero un grupo de boers ha conseguido atravesar las líneas inglesas y enviar á Kruger noticias completas sobre el estado actual de las cosas en el Sur de Africa.

Sobre parte de las noticias se guarda el secreto, pero el resumen total de ellas puede decirse:

1.º Actualmente hay en el Transvaal, en el Orange y en el Cabo 24.000 combatientes boers, todos armados, casi todos montados; entre ellos hay 14.000 hombres que están en armas desde el principio de la guerra; los 10.000 restantes son reclutas procedentes del Cabo y extranjeros.

2.º Botha se ha negado hasta ahora á permitir que los oficiales formen nuevos comandos para evitar que se debiliten los que existen.

3.º Los boers tienen todavia viveres y municiones abundantes.

4.º La resolución de combatir hasta el último extremo es ahora más arraigada que nunca. Los boers no aceptarán ningún término medio, porque quieren la independencia absoluta.

CRONICA.

Hoy á las diez de la mañana se ha celebrado en San Martín una misa por el eterno descanso del alma del ilustre hombre público don German Gamazo, rezándose acto seguido los responsos de ritual.

Al acto asistieron entre otros, los Excelentísimos señores don Federico de Orduña y general Bustamante; señores Rebollo, Cáceres, Carretero, Candamo, Alvarez (D. M.), Olmos, Villalobos, Llovet, Orduña (D. L.), Soria (D. B.), Ramirez (D. J.), Morales, Ochoa, González (D. J.) siendo representado por este diario su director y dos redactores.

El acto no tuvo carácter oficial.

Libros recibidos.

Con expresiva dedicatoria que agradecemos recibimos hoy el boceto de comedia Muñeca de

—¿Y tu amo se llama? —El vizconde de Chamarande. —Pues bien, dile de mi parte al vizconde de Chamarande, que ha hecho muy mal en pensar en Jazmin y en tí. ¡Cómo! ¿con que ignoras quien soy, y á mi primera pregunta declaras de ese modo el nombre de tu amo?... —¡Oh, monseñor! vuestra reconvencción es injusta. Estoy dotado de bastante perspicacia para juzgar á primera vista de las personas con quienes hablo. Es imposible que un caballero de tan buena cara como vos, no haya sabido agradar á las damas, y por consiguiente que no esté, por condescendencia, algo enamorado... Y como los enamorados son tan buenos y compasivos, y he...

imaginación. Y entonces, ¿cual es tu parecer sobre ese vizconde de Chamarande? —Mi parecer, señor, es que todo cuanto os han dicho es una farsa. —¡Calla!—esclamó de Morvan,—hé aquí una respuesta muy original, y de la cual jamás te hubiera creído capaz. ¿Y por qué, pues, el vizconde de Chamarande, según tu parecer, no se lleva á su prima? —Cuando se arrebató una jóven, debe uno suponer que va á ser perseguido, ¿no es verdad? —Ciertamente: así, pues, debes haber notado el susto que nuestra aparición ha causado á Jazmin y á su camarada. —Entonces cuando uno espera ser perseguido, no pone en su coche dos caballos de labor listos como tortugas é incapaces de andar tres leguas al día... Es como si se hiciese montar en bueyes á la caballería ligera. Dotado de algun talento como estaba de Morvan, era muy fácil hacerle comprender

—Si me quereis creer, señor,—le dijo á su amo,—no os mezeleis en los asuntos de esa gente. —Te agradezco mucho, Alain, el trabajo que te tomas en darmé consejos,—respondió el jóven riendo. —No os burleis, pues he oído contar que se han visto á veces imbéciles como yo decir cosas sensatas, y á hombres de nacimiento y educación como vos hacer desatinos. —¿Qué encuentras tú de malo en la conducta del vizconde de Chamarande? —Lo primero, señor, á mí no me gustan los hombres que arrebatan las jóvenes. Eso no lo hacen sino desbergonzados... Enseguida me parece muy raro que ese vizconde, creyéndose perseguido, no paya sacado ni la nariz fuera del coche: esto no honra mucho su valor, y en fin, por muy buen semblante que tengais, no hay motivo para que se os trate de monseñor como lo ha hecho ese zángano de lacayo, y yo no me fio de las personas que os adulan. —Veo Alain que el viajar agranda tu

nuestro compañero en la prensa don Miguel de Zárraga, estrenada con extraordinario éxito, por la Compañía de Corregel en esta temporada.

El ser esta obra conocida ya del público de Segovia que la ha aplaudido varias noches, nos releva de hacer un juicio crítico de ella.

El señor Zárraga es joven que empieza y no dudamos que llegará a figurar, como autor, en la lista de los más aplaudidos escritores de teatro.

También hemos recibido, y de igual modo lo agradecemos, una reseña de la expedición escolar de 1901, a San Vicente de la Barquera.

En este curioso librito se hace completo estudio de los datos fisiológicos y métricos de todos los colonos, los veintinueve niños expedicionarios, desarrollo que tenían antes y después de la excursión, peso, fuerza, etc. También se reúne en este libro el estado de ingresos y gastos del cual resulta que fueron los ingresos 2422 pesetas de las cuales se han gastado en diferentes conceptos 2268 pesetas quedando, por tanto, un remanente de 153 pesetas.

Hemos tenido el placer de saludar a nuestro buen amigo y constante colaborador de EL ADELANTADO DE SEGOVIA don Laureano Lotero Fernandez, alumno interno del Colegio de Medicina de San Carlos, quien ha llegado hoy de Madrid con el fin de pasar una breve temporada en compañía de sus padres.

Sobre beneficencia.

Personas de toda respetabilidad nos ruegan preguntemos si existe en Segovia junta provincial de beneficencia, pues a pesar de las excelentes condiciones y propósitos que poseen los vocales es lo cierto que el resultado de su gestión se traduce escasamente en los establecimientos provinciales donde según informes, se cometen en algunos verdaderos abusos por parte de los patronos, y los otros como en el del hospital de Aillón, son inútiles todas las solicitudes que el administrador particular hace cerca de la Junta para reparar el edificio, que amenaza ruina, a pesar de que tiene esa institución fondos muy sobrados.

En el Gobierno de provincia.

Hoy ha sido recibido por el señor secretario del Gobierno civil nuestro redactor-reporter, a quien el señor Secretario, con la cortesía que le distingue, ha ofrecido facilitar, desde mañana, las notas que sean publicables y se reciban en el Gobierno civil de la provincia.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestros buenos amigos don Estanislao Sanchez, profesor veterinario de Monzonillo; don Tomás España, Administrador de Correos de Turégano y don Felipe Esteban, Alcalde y propietario de Juarros de Voltoya. También hemos sido gratamente sorprendidos con la visita de don Laureano Morales, ilustrado médico de San Ildefonso y distinguido amigo nuestro.

Un aniversario.

Mañana se cumple el segundo aniversario de la muerte de la señorita Carmen Bernabé Cernuda, hija de nuestro particular amigo y compañero don Gregorio Bernabé Pedrazuela, Director de el *Diario de Avisos*. A este y a su distinguida familia, expresamos nuevamente en este día el testimonio de nuestro sentimiento.

OCASION.

Venta de una colección completa de BLANCO Y NEGRO. Revista semanal, encuadrada con tapas de lujo. Librería de Gregorio Barba, Real del Carmen 23 y 25, Segovia.

El señor Director de esta Sección de Telégrafos, nos ha remitido con atento B. L. M. un cuadro de las nueve tasas que han de regir en el servicio telefónico interurbano. Desde hoy, un aviso de Segovia para San Ildefonso costará 0'30 de pesetas, y 0'50 los tres minutos de conferencia ó fracción de ellos. Para Segovia y San Ildefonso con Madrid seguirán rigiendo iguales tasas. Y con Alcalá de Henares y Guadalajara,

costará desde Segovia 0'50 de peseta el aviso, y una peseta veinticinco céntimos, los tres minutos de conferencia ó fracción de ellas. Agradecemos su atención al señor Mora.

El servicio de Correos.

En vista de las repetidas quejas que a nosotros llegan denunciando extravíos de periódicos, hemos conferenciado con el señor Administrador principal de esta provincia quien con el interés que por el servicio tiene, nos ha indicado que está dispuesto a formar expediente é imponer y proponer la corrección correspondiente a todos los funcionarios subalternos que hayan cometido las faltas que denunciábamos.

Nos cumplace esta actitud y concretaremos nuestras quejas deseando que el servicio en los pueblos se preste con la regularidad que en la Capital se verifica por lo que en más de una ocasión hemos prodigado merecidos elogios a los dignos funcionarios de esta Principal de Correos.

Audiencia.

Hoy se ha celebrado el alarde para las causas que ha de fallar el Tribunal del Jurado en el próximo cuatrimestre.

No se ha firmado en esta Audiencia sentencia alguna.

Señalamiento para mañana.

Procesado por el delito de lesiones Pedro Piedras, vecino de Revenga. Defensor, señor Pérez Yague. Procurador señor Morales.

Ha sido ascendido a Teniente coronel de esta Zona de Reclutamiento don Fernando Rivas.

Las sociedades.

Anoche celebró una agradable velada, la Sociedad Unión Mercantil. Puso en escena el quadrito dramático, de don Manuel Amor, titulado *El Regreso* en el que tomaron parte los jóvenes Navas (R y P.) Velasco y Toledo, distinguiéndose este último. En unión del señor Navas (R). Después estrenó el juguete cómico, en un acto, original del joven Antonio Mateo García titulado *Mi última juerga*.

Esta obra fué desempeñada por los señores Navas, Velasco, Taberna y Toledo, siendo todos muy aplaudidos, especialmente este último.

El autor mereció los honores del proscenio. Tan agradable velada, terminó con un animadísimo baile que duró hasta la primera hora de la mañana, aunque con mucho sentimiento de las bonitas muchachas que llenaban el salón.

Después de unos días de permanencia en la Corte, ha regresado a Segovia nuestro querido amigo don Manuel Rojas. Sea bienvenido.

Ha llegado a esta Capital don Julian Grimau, ilustrado médico de Cantalejo, acompañado de su distinguida esposa y de la simpática señorita Maria Gonzalez, de la Coruña, que accidentalmente reside con los señores de Grimau.

También se encuentra en Segovia nuestro estimado amigo don Pedro de la Serna (hijo), de Sepúlveda.

De común acuerdo el señor Arango, alcalde accidental y el señor teniente coronel de la Academia de Artillería, suspendieron el concierto anunciando, para ayer por la tarde, en el paseo del Salón.

Obedeció esta medida á lo despreciable del tiempo, pues seguramente los profesores hubieran terminado en sorbetes.

A las diez y media de anoche fué curado en la casa de socorro, Mariano Martín operario de la fábrica de Loza, de una herida de arma blanca en la nariz, cuya cuchillada se la propinó una mujer de vida airada, en una casa de leñocino de la calle Santa.

La agresora se llama Luisa Gallegos, la cual pasó á la prevención á disposición del Juzgado.

Orden de la plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Comandante don Juan Martín Garcia. Provisiones, Tercer Capitán del Regimiento de Sitio. Visita de Hospital y vigilancia, los cuerpos de la guarnición. El General Gobernador militar.—Cabello.

Teatro.

Mañana martes celebrará la señorita Villar su beneficio, representándose la lindísima comedia de los hermanos Quintero *«El Nido»* en la que la bellísima artista luce sus singulares dotes para la escena.

Esta función ofrece dar un lleno al teatro de la calle de la Victoria.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del «Doctor Pizá», de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Nuestra Información mercantil.

Segovia. Trigo á 43 y 43'50 reales las 94 libras.—Algarrobas á 37 idem.—Centeno de 31 á 32 idem.—Cebada de 26 á 27 idem.—Harina, marca 40 pesetas «Patente» saco de 100 kilos.—Id. primera 38 id.—Id. segunda 35 id.—Salvados primera 12 pesetas saco de dos fanegas.—Id. de segunda á 7 id.—Id. de tercera á 5 id.

Medina del Campo. Trigo de 43 y 1/4 á 43'50.—Centeno de 31'50 á 32.—Cebada de 27 á 28.—Algarrobas de 34 á 35. Cálculo de entrada 200 fanegas de trigo.

Almacenes de Ontanares de Pablo Escorial. Trigo á 43'50 reales las 94 libras.—Centeno á 29'50 idem.—Cebada á 25.—Algarrobas á 34.

Árvalo. Con alguna tendencia á la baja sigue pagándose en esta plaza á 43 reales las 94 libras.

Valladolid. Sigue el trigo á 43 y 43'50 reales las 94 libras, con tendencia poco marcada.

Peñafiel. Con pequeñas entradas, cotizase el trigo á 43 reales.—Yeros á 36.—Centeno á 28.—Cebada á 29.

Santa Maria de Nieva. Trigo á 43'50 reales.—Centeno á 30.—Cebada á 24.—Avena á 18.

Cuellar. Trigo á 42 reales fanega.—Centeno á 29.—Cebada á 28.—Algarrobas á 24.—Avena á 19 Yeros á 35 Temporal de hielos.

MERCADOS DE LA NACIÓN.

La situación de los mercados trigueros no ha variado, y si alguna tendencia se observa es la de mayor paralización en los negocios, cosa natural estando tan próximo el año nuevo y las rápidas oscilaciones de los cambios, que ponen al comercio en expectativa para conocer fijamente á qué son debidas.

Los precios, sin embargo, siguen siendo los mismos que hasta hoy, esperándose que no han de sufrir variación, caso de experimentarla, hasta que no llegue la segunda quincena de Enero. Cotizanse en la plaza de Zaragoza: catalán, de 40 á 40'50 pesetas; hembrilla, de 37 á 38 y los huertas, de 35,50 á 39, todos clases corrientes.

En Valladolid entraron en los almacenes del Canal 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 43 y 43,25 reales las 94 libras, y en los generales se vendieron 200 fanegas á 43,50 reales.

El centeno se vendió á 30 reales fanega. Las cebadas, sobre las cuales sigue operándose en pequeña escala, se pagan de 13 á 14 pesetas, y algunas superiores se han pagado á 22.

En maíces se opera algo para fuera, siendo el precio corriente de los comunes de 23,50 á 24 pesetas.

En harinas siguen los precios conocidos de 33 á 39 pesetas para las harinas, sin haber ninguna nueva impresión que comunicar.

Los despojos tienen alguna mayor solicitud y se pagan: cabezuela, de 6,50 á 7 pesetas hectolitro; menudillo, de 3,75 á 4; salvado y tástara, de 2,50 á 2,75.

LA GACETA DE AYER.

ESTADO.—Disposiciones dictadas por la Gran Bretaña relativas á los pasaportes necesarios para las personas que deseen trasladarse al Africa del Sur.

GRACIA Y JUSTICIA.—Rectificación al real decreto por el que se nombra magistrado de la Audiencia provincial de San Sebastián á don Vicente Agustín Santandreu.

GUERRA.—Relación de los nombramientos hechos en favor de individuos licenciados del ejército, significados por el ministerio de la Guerra para los cargos que se expresan.

HACIENDA.—Resultado de la subasta verificada para la adquisición y amortización de primeros décimos y documentos representativos de los mismos del empréstito de 175 millones de pesetas.

—Subasta de varias mercancías abandonadas por sus consignatarios. Situación del Banco de España en 14 del actual. Convocando á oposiciones para formar un cuerpo de 60 aspirantes á destinos de escribientes.

INSTRUCCION PUBLICA.—Reales órdenes de personal.

DIARIO RELIGIOSO

SANTOS DEL DÍA
San Adón arzobispo de Viena, San Valentín

martir, Santa Adelaida emperatriz, Santa Albina, San Beano y San Iremón obispos. San Adón procedía de una de las familias más antiguas del Gatinés, dotado de grandes talentos y consagrado á la oración y al estudio, en poco tiempo llegó á ser uno de los más sabios de su siglo. Hecho religioso ingresó en el monasterio de Ferrerres siendo elevado más tarde á la dignidad de obispo, cuyo cargo desempeñó con gran prudencia distinguiéndose por su ardiente caridad para con los pobres. Murió á los 75 años de edad el día 16 de Diciembre del 875.

AGRIDULCES

Un mendigo llama á la puerta de una casa cerrada, dando grandes aldabonazos. El dueño de la casa se asoma á una ventana del tercer piso, y pregunta «qué se ofrece.»—«Haga V. el favor de bajar», dice el pobre.—«El hombre baja en efecto y abre. El portador le dice: «Señor dueño V. una limosna, por Dios.—Suba V. conmigo.»—«Cuando ya estuvieron en el piso tercero, el rico se vuelve al pobre, y le dice muy serio: «Perdone v. por Dios, hermano. Carambal y para decirme que perdone por Dios me hace V. subir 60 escalones!—Toma ¿Pues no me los ha hecho V. bajar á mi para pedirme?»

CHARADA.

A muchos gusta la *todo*
Pero yo, ni que *dos* digo,
Ni que *tres*, y así consigo
tres dos libre está del *todo*.
(La solución mañana.)
Solución á la charada anterior.
P E R O L

Conferencia telefónica
SEIS TARDE.

Firma de la Reina.—Los republicanos en acción.—La huelga de Barcelona.—Dimisión de Aguilera.

La Reina ha firmado una combinación de Presidentes de Audiencia y decretos, sobre concesiones de cruces y asuntos diplomáticos. Los señores Lerroux, Soriano y Junoy, por acuerdo del Directorio republicano comenzarán viajes de propaganda por Andalucía yendo después á Levante y al centro de Castilla.

Se toman precauciones para el meeting que se ha de celebrar esta noche en honor de la memoria de Pi y Margall, pero es de esperar que no se altere el orden. Sin incidente se ha declarado en Barcelona la huelga general de trabajadores en hierro, exceptuando los de la «Maquinista Terrestre».

La Comisión provincial, de Madrid, ha hecho la proclamación de candidatos, por la Corte, incluyendo al señor Galvez Holgín y al señor Fornos. Esto ha disgustado al señor Aguilera, quien dice dimitirá, por ser incompatible con Galvez Holgín.

Las sesiones de Cortes.—En el Congreso.

El señor Taboada se ocupa de los establecimientos benéficos municipales de la Coruña. El señor Elias de Molins pide que se releve el pago de contribución á los terrenos filoxerados y el ministro así lo promete.

El Gobierno á propuesta de un señor Diputado, ofrece, también, un proyecto de ley para restringir la falsificación de sustancias alimenticias.

A propuesta del señor Silvela (D. E.) se abrirá una información para inquirir la inversión de fondos destinados en Badajoz, para la extinción de la langosta; y el señor Garcia Alix, hace un largo discurso sobre la enseñanza, combatiendo el pago de los maestros por el Estado.

Senado.

Se entra en la órden del día, combatiendo el señor Loigorri el presupuesto de marina, pidiendo la supresión de departamentos marítimos y la creación de almirantazgos.

Comisión de presupuestos.

Es probable que con destino á reformas en la enseñanza se destinen diez millones de pesetas, con cargo á la Deuda flotante del Estado. Mañana se discutirá la celebre memoria del Tribunal de cuentas hablando los señores Villaverde y Dato.

—Rosón.—

SECCION DE ANUNCIOS

LIBRERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES

GREGORIO BARBA

23.-REAL DEL CARMEN, 25.-SEGOVIA

OBRAS NUEVAS

Cinco años de mi vida, por H. Dreifus.—Verdadera Vida—Episcopo y C.^a—Mandato de la Muerta.—Gallo de Sócrates.—La Monja.—Mariquita León.—La gran Araña del P. Sarmiento.—El Ultimo Patriota.—Entre Naranjos—Siglo Pasado.—Pobre Nico.—Polvo y Paja.—Pasión de Amor, etc., etc.

VALENCIA. ARABE por don Andrés Piles, regente de la Escuela Normal de esta Capital.

Novísima edición de Historia universal de C. Cantú, 50 céntimos cuaderno. Gran surtido en papeles de vasares. Estampas, molduras, periódicos, estuches, tarjetas postales ilustradas, etc., etc.

EL SIGLO

Gran Fonda y Restaurant de Jerónimo Bermejo
Plaza Mayor, 7, Segovia.

EL SITIO MAS CENTRICO Y PASAJERO DE LA CIUDAD

El dueño de este acreditado Establecimiento, en vista de su numerosa clientela, ha establecido en obsequio á ella desde esta fecha los siguientes precios:

Fijos 4'50 pesetas diarias.—Abonos, 90'00 id. mes.—Almuerzos, 2'50 id.—Comida, 3'00 id.

Se sirven con esmero y prontitud cuantos encargos se hagan á esta casa para dentro y fuera de la población.

A VISO IMPORTANTE

Se han recibido en la acreditada **Sastrería Madrileña de Crisanto Berrocal, Juan Bravo, 29**, grandes surtidos para la presente temporada en paños y novedades, así como de ropas hechas; trajes elegantes para niños: última novedad, desde 8 pesetas, Macferlanes desde 12'50. Abrigos Siberianos desde 30.

Impermeables legítimos ingleses, los de mejor resultado que se conocen, á precios defábrica; se confeccionan á la medida.

Especialidad en capas, inmenso surtido y sin competencia desde 17 pesetas.

NO COMPREIS SIN VISITAR ESTA CASA

Juan Bravo, 29.

EMULSION-FORCADA

Fue la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, á los raquiticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

LA SUIZA

Ya están expuestos y á disposición de mis muchos favorecedores los ricos turrone y mazapanes que esta casa elabora para su escogida clientela, tanto para por kilos como por piezas en cajas caprichosas de diferentes tamaños, clases y precios.

Turrone de Jijona, Avellana, Alicante, Almendra, Piña, Plátano, Coco, Yema, Filadelfia, Café, Limón, Fresa, Rosa, Cádiz, Guirlache, Vainilla y las exquisitas empanadas de yema y batata de Toledo.

Melindras de Yepes, figuratas de Mazapán, Quesos de Puerto-Príncipe y Brunos de Portugal.

Quesos de Reinosa, Por-Salut, Ebro, Montes Claros, Gruyer, bola y Roquefort. Ricas ciruelas de Burdeos, higos de Smirna, Plátanos, Cocos y Dátiles muscades.

En vinos generosos de las mejores marcas. Anís y Ron escarchado y el rico y legítimo Cariñena.

La Confeitería y Pastelería es ya bien conocida de mis amigos.

Tortas húngaras—Ostras frescas—Leche pura de vacas.

EMBUTIDOS Y CONSERVAS DE TODAS CLASES

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

que no hay cosa más agradable al paladar, ni dá mejores resultados, para combatir el **raquitismo y escrofulismo**, favoreciendo el desarrollo del sistema óseo, que la **EMULSION SACRISTAN de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, glicerosulfatada.**

Esta Emulsión que contiene 75 por 100 de aceite, está perfectamente emulsionada y enmascarado su sabor, que le hace superior en blancura, estabilidad y buen gusto á todas las Emulsiones conocidas hasta el día.

Precios en todas las buenas farmacias y en casa del autor.

Frasco pequeño..... 1'50

Id. grande..... 2'50

Depósito general: Plaza Mayor, 3,

FARMACIA MODELO.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrofúla, etc.

Es el producto verdadero con la firma BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: Pildoras 4 fr. y 2 fr. 50.

CEREALES

DE PEDRO DE ROQUE SERRANO.

Venta de granos al por menor.

Trigo, Cebada, Centeno, Algarrobas, Echaduras y Salvados de todas clases, se sirve á domicilio, precios muy económicos.

Unión Ibérica Plaza Mayor, 38.—SEGOVIA.

PEDRO DOMECCO

Cosechero, Almacenista y Extractor de vinos Jerez de la Frontera

(CASA FUNDADA EN 1730)

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas y Extra

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de PEDRO DOMECCO

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas.

LOPE TABLADA. -- PINTOR DECORADOR

REAL DEL CARMEN, 5.

Se encarga de toda clase de obras de pintura dentro y fuera de la capital. Se decoran habitaciones en estilo modernista.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

Servicio especial telegráfico y telefónico.—Información mercantil.—Publicidad.

PRECIOS DE SUBSCRIPCION: Segovia, mes 1 peseta, por años, 10 idem.—Fuera de Segovia: Trimestre, 3'50 idem.—Año 12 idem.—Extranjero, año, 30 idem.—Anuncios, comunicados, reclamos y esquelas de defunción, á precios convencionales.

OFICINAS: GRABADOR ESPINOSA 1, Y JUAN BRAVO 33.